**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN TONALÁ, JALISCO.**

Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Transparencia, del Instituto Municipal de la Mujer, en Tonalá, Jalisco, celebrada el día martes 29 veintinueve de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos, nos constituimos en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer en Tonalá, Jalisco, ubicado en Pedro Moreno número 85, en la colonia Tonalá centro, en el municipio de Tonalá, Jalisco, con código postal 45400, a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria 2023, del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de la Mujer, en Tonalá, Jalisco, lo anterior con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - -- - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, se procede a desarrollar el primer punto del orden del día y se hace constar con la presencia de los integrantes del citado Comité, la Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez, Presidenta del Comité, la Lcda. Karen Beatriz Navarro Pérez, Administradora del Instituto de la Mujer en Tonalá, Jalisco, como Órgano de Control Interno del Comité, así como la Lcda.Erika Alejandrina Gazcón Orozco, en su calidad de Secretaria del Comité, por lo que en este momento se confirma que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ello se declara abierta la misma y en uso de la voz la Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de la Mujer Jalisco, somete a consideración los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Clasificación de Información.
4. Asuntos varios.

En uso de la voz la Lic. Erika Alejandrina Gazcón Orozco, Secretaria del Comité, señala que se han desahogado los puntos uno y dos del orden del día, por lo que se procede a la lectura del punto número 3 tres del orden del día, que consiste en *Clasificación de información,* en ese sentido la Secretaria, manifiesta que hasta el día de la fecha las solicitudes de información se han resuelto en sentido afirmativo, afirmativo parcialmente y negativo, en las que no se ha presentado la situación de información que se pudiere clasificar, motivo por el cual se rinde el presente informe. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - -- - - - - - - --- - - - - -

Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día, la Secretaria pregunta a los integrantes, si alguno desea participar en el punto número 4 cuatro consistente en *Asuntos varios*, a lo cual mencionan no tener asuntos que tratar, por lo tanto, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 29 veintinueve de mayo del año 2023 dos mil veintitrés. --------------------------

**Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez**

Presidenta del Comité de Transparencia

**Lcda. Karen Beatriz Navarro Pérez,**

Administradora del Instituto de la Mujer en Tonalá, Jalisco, como Órgano de Control Interno del Comité de Transparencia

**Lcda. Erika Alejandrina Gazcón Orozco.**

Secretaria del Comité de Transparencia